COMUNICADO 2316

ANALIZAN DIPUTADOS RESULTADOS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE EN EL ÚLTIMO AÑO DE GOBIERNO

- **Calidad del aire, basureros clandestinos, transporte, maltrato animal, rellenos sanitarios, entre los temas abordados**

Mexicali, B.C., viernes 20 de noviembre de 2026. – En sesión ampliada de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Congreso del Estado, dirigida por el diputado Diego Echevarría Ibarra, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Norma Elvia Martínez Santos, compareció ante las y los legisladores para exponer las acciones, programas y resultados alcanzados por la dependencia como parte del análisis del Quinto Informe de Gobierno.

Concluida la presentación de la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, las distintas fuerzas parlamentarias expresaron inquietudes y formularon cuestionamientos sobre los resultados expuestos, requiriendo mayores precisiones sobre diversos programas y acciones de la dependencia.

La diputada Mayola Gaona solicitó información sobre las medidas implementadas para reducir la contaminación atmosférica en Mexicali y atender la proliferación de basureros clandestinos. En respuesta, las autoridades explicaron que se puso en marcha una campaña invernal de gestión de la calidad del aire, con la participación de instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, cuyos resultados serán evaluados al concluir el periodo de aplicación.

Respecto a los tiraderos clandestinos, señalaron que se impulsa una estrategia estatal coordinada con los municipios para fortalecer su atención y control.

Por su parte, el diputado Jorge Ramos cuestionó el rezago en la actualización del Inventario Estatal de Emisiones. La dependencia informó que dicho instrumento no se actualizaba desde hace más de doce años, por lo que se destinaron 3.5 millones de pesos para su renovación, trabajo que se desarrolla en coordinación con el Instituto Mario Molina y que se prevé concluir en un periodo aproximado de nueve meses.

La legisladora Daylín García preguntó sobre las inspecciones realizadas a empresas derivadas de denuncias por contaminación. Al respecto, la Procuraduría de Protección al Ambiente reportó 400 visitas de inspección, 20 clausuras totales, 35 suspensiones, 51 sanciones económicas y la atención de 192 denuncias ciudadanas.

En materia de bienestar animal, la diputada Alejandra Ang solicitó información sobre el seguimiento a las denuncias por maltrato animal. Norma Martínez respondió que se habían recibido cerca de 984 denuncias, de las cuales alrededor del 70 por ciento cumplió con los requisitos necesarios para su canalización y atención en coordinación con la Fiscalía Especializada en la materia.

La diputada Dunnia Murillo abordó la situación del relleno sanitario de San Quintín. En respuesta, se informó que se han destinado cerca de 4 millones de pesos para la construcción de una nueva celda y que se contempla la adquisición de dos camiones recolectores para fortalecer la capacidad operativa del municipio.

Durante su intervención, el diputado Jaime Cantón señaló la necesidad de garantizar un servicio eficiente a las y los usuarios del transporte público. Sobre este tema, la Secretaría indicó que se trabaja en un modelo integral para mejorar la movilidad urbana en Mexicali, Tecate y Ensenada, evitando comprometer las finanzas estatales mediante subsidios permanentes.

Asimismo, el diputado Juan Manuel Molina destacó el impacto que ha tenido la reducción de agua dulce proveniente del Río Colorado sobre el equilibrio ecológico en la Reserva de la Biosfera del Alto Golfo de California, situación que, afirmó, ha afectado las condiciones necesarias para la preservación de diversas especies.

Al hacer uso de la voz, el diputado Diego Echevarría reconoció los avances alcanzados por la dependencia y el cambio observado durante el último año en diversos indicadores ambientales. Además, solicitó conocer el estado que guarda el proceso para declarar al Sistema Lagunar como Área Natural Protegida y manifestó su preocupación por la persistencia de numerosos basureros clandestinos en la capital del estado.

En respuesta, la funcionaria informó que existe un avance significativo para concretar la declaratoria del Sistema Lagunar, proceso que cobró impulso a partir del exhorto promovido por el propio legislador. Precisó que actualmente se trabaja en la etapa de consulta pública prevista en la normatividad correspondiente y que, una vez concluida, podrá continuarse con el procedimiento para formalizar su protección y conservación.